

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, 4.25
 semestre 8
 año 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

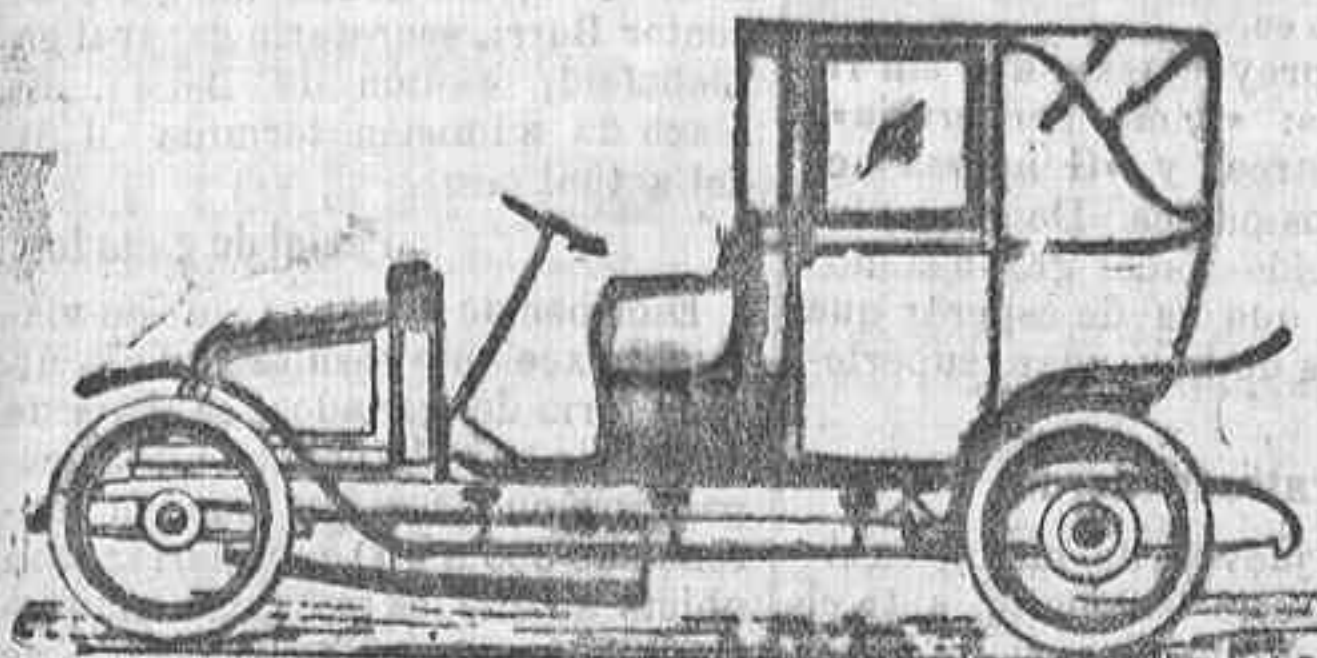
FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO V.—NUM. 1.066

Viernes, 19 de Diciembre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagones, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico experto de la casa RENAULT.
 Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida. Admite en depósitos valores y alhajas. Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO 41.

El saneamiento de Salamanca

Como quiera que conceptuamos las obras de saneamiento de nuestra ciudad, como la más primordial y urgente necesidad a que debe atender y resolver el Ayuntamiento, por ese motivo o razón somos tenaces en la insistencia con que venimos reclamándole que ponga término a sus relaciones con la Franco-Española, único modo de poder concertar con otra entidad la ejecución perentoria de las obras de alcantarillado y traida de aguas. A recabar, de la Corporación municipal, en reiteradas ocasiones la rescisión de sus compromisos con la sociedad concesionaria para la construcción de los indicados proyectos de saneamiento, no nos ha inducido a emprender y sostener esta campaña, ningún interés mezquino, sino el muy supremo de que la rápida ejecución de esos proyectos entraña, consiguientemente la resolución de un problema de inmensa trascendencia económica.

¿Quién duda que el excesivo tributo que Salamanca paga a la mortalidad, que no guarda proporción con la estadística de sus habitantes, lo produce su deplorable higiene pública?

¿Quién desconocerá, que el día que disfrutemos de una buena red de alcantarillado y aguas abundantes, ese mal estar higiénico que sentimos disminuirá notablemente, y desaparecerá por completo?

Para poner pronto y eficaz remedio a esta lamentable situación, es por lo que nosotros casi diariamente venidos demandando de nuestro municipio, que finalice sus relaciones con la empresa concesionaria, la cual en honor a la verdad, no demora el cumplimiento de sus obligaciones por responsabilidad propia, pues obra lógicamente, al no acometer las

obras hasta que no se la dé la garantía que exigió el Ayuntamiento, consistente en el gravamen de un cuatro por ciento sobre la propiedad urbana.

Pero como la facultad de imponerlo ha de concederla el Poder legislativo, y éste lo menos en un año no la otorgará, resulta que con los dos ya transcurridos, son tres los que inútilmente venimos esperando que comiencen las obras, y en el entretanto la mortalidad de Salamanca, va en crescendo, y la pública higiene cada día que se sucede están más abandonadas.

Ante las dificultades con que se tropieza para obtener la fianza exigida, lo más procedente será que el Ayuntamiento que se constituyera el 1.º de Enero dé por conclusas sus relaciones con la Franco-Española, y emprenda nuevas gestiones, bien con otra sociedad que no reclame una garantía de la naturaleza que la que exigió la susodicha Franco-Española, o bien procurando la contratación de un empréstito para ejecutar administrativamente esas obras.

Todo preferible a proseguir más tiempo en este estacionismo tan pernicioso para nuestra ciudad.

FE Y AMARGURAS DE UN PARROCO

Coneste o parecido epigrafe mortifiqué en otra ocasión la relevante humildad del virtuoso párroco de Aldealengua, publicando en EL SALMANTINO su nombre y celo incansable para llevar a efecto la magna obra de reedificar su derruida iglesia, sin contar para ello con otros recursos que los de su fe ciega en la providencia de Dios Nuestro Señor y su esperanza firmísima en la piedad y desprendimiento de las almas cristianas.

Otro disgusto le preparo hoy al dignísimo sacerdote, que no dejara de recibirlo y muy grande, cuando lea estas líneas, en las que vera estampado su nombre y la revelación imprudente de un secreto que acaso tendría él muy reservado para los hombres, siquiera lo haya más de

una vez consultado con el prisionero del Sagrario, que es el confidente de todos sus proyectos y planes. Somos así los periodistas, o por lo menos es inclinación mía, cas irresistible, la de publicar a los cuatro vientos la virtud de los demás, para que sirva de edificación a todos, aprovechando para ello, si es menester, un pequeño descuido o cualquiera inadvertencia como la que me ha proporcionado la siguiente copia de la hermosa instancia dirigida al Soberano por el señor cura párroco de Aldealengua.

Dice así:
 «A S. M. el rey de España. Majestad:

Fui soldado de artillería montada mientras la guerra de Cuba, allí junto al cañón estuve dispuesto a derramar generosamente mi sangre en defensa de mi querida Patria y de mi rey.

Hoy soy cura de aldea en la provincia de Salamanca, en el inmediato pueblo de Aldealengua y no tengo cañón para pelear contra los enemigos de España, que son los ignorantes e impíos; es decir no tengo iglesia, está arruinada y para levantarla en honor y gloria del Rey de los Reyes, Sagrado Corazón de Jesús, se ha abierto una suscripción bendecida y aprobada por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis.

Estoy por lo tanto Majestad, sin arma para pelear y esto es denigrante para el soldado español, sobre todo en tiempo de guerra, la que es hoy encarnizada dentro y fuera de España.

Por lo dicho, suplico con humildad y reverencia a V. M. me conceda una de estas dos cosas: o prestarme su generoso concurso para hacer la nueva iglesia, o ir al África con el fusil en una mano para castigar a los rebeldes y los auxilios espirituales en la otra, para ayudar y consolar a mis queridos hermanos.

Fiel vasallo de S. M.,
 q. s. r. m. b.,
 El párroco,
JOSÉ RAMOS.

¿No os parece, benévolos lectores de EL SALMANTINO, que merezco sinceros plácemes por haber sorprendido y casi robado la anterior instancia del venerable párroco de Aldealengua? La naturalidad con que está redactada, la fe y patriotismo que en ella se advierten, el celo sacerdotal del firmante y el sentido de amargura que tienen sus palabras, no podían quedar encerrados dentro del sobre que sirviera para enviarla a su alto destino. Si aprobáis mi conducta, hacedse entender así al venerable párroco de Aldealengua, aumentando con vuestros donativos la suma total de los que ya figuran en la suscripción.

Será este el único medio de que don José Ramos no se enoje con el atrevido

LAS MANCOMUNIDADES

El decreto.

Por su gran importancia publicamos el texto íntegro del real decreto que ayer firmó don Alfonso, dando realidad legal a las Mancomunidades provinciales y municipales.

Le precede un extensísimo preámbulo, en el que se justifica la necesidad de acudir pronto a la resolución del problema cuyo principio está aprobado varias veces por todos los partidos.

En este preámbulo se anuncia el propósito del Gobierno, «de llevar de nuevo a las Cortes la reforma del régimen local».

Examina el ministro los antecedentes de este proyecto, las distintas demandas de Cataluña y estima temerario dilatar infundadamente la solución del problema, y termina la parte dispositiva con los siguientes párrafos:

No se oculta, sin embargo, al ministro que suscribe, que pasiones políticas e interés de todo género, despiertos y avisados siempre cuando se anuncian como próximas unas elecciones y cuando acaba de subir al Poder un partido y de constituir en circunstancias como las presentes un nuevo Gobierno, aprovecharán, con más o menos habilidad y mayor o menor vehemencia, la ocasión que ahora se les

ofrece para dirigir ataques al Ministerio y para procurar suscitar desconfianzas de una parte de la opinión pública. Fia, sin embargo, el Gobierno, en el despejado juicio de los más y está seguro de que habilidades de ese género no prevalecerán y de que aquellas personas que se inspiren en móviles patrióticos y ajusten su conducta a la sugestión desapasionada de un juicio sereno, concededoras de la importancia de esta cuestión y de sus antecedentes todos, harán justicia al acto que ahora realiza, y entenderán que cumple, al procurar la solución parcial, pero inmediata de este problema, altos deberes de Gobierno, que en ningún caso es lícito rehuir ante el temor de responsabilidades que son ajenas al desempeño de los puestos públicos.

Parte dispositiva

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el consejo de ministros somete a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

Artículo 1.º Para fines exclusivamente administrativos que sean de las competencias de las provincias podrán éstas mancomunarse. La iniciativa para procurarlo podrá partir del Gobierno, de cualquiera de las Diputaciones provinciales de uno o de varios Ayuntamientos que reúnan el 10 por 100 cuando menos de los habitantes de las respectivas provincias.

Las Corporaciones solicitadas o requeridas por la entidad iniciadora de la constitución de la mancomunidad cuando estén dispuestas a concertarse designarán sus representantes y una vez reunidos procederán éstos a la redacción del oportuno proyecto.

Para examinarlo se reunirán las Diputaciones interesadas convocadas por el presidente de la entidad iniciadora y siempre presididas por el gobernador civil de la provincia en que la reunión se celebre y que para ser válida necesitará de la asistencia de las dos terceras partes cuando menos del número total de los diputados. Las Diputaciones acordarán luego separadamente si aprueban o no las bases que resultasen aprobadas en la reunión general.

Una vez aceptado el acuerdo o proyecto por el voto de la mayoría absoluta de cada una de las Diputaciones interesadas, se elevará y someterá a la aprobación del Gobierno que habrá de examinarlo minuciosamente y detenidamente hasta estar seguro de que no hay en él nada que directamente contradiga la legalidad constitucional y administrativa del reino, sino que por el contrario, todas sus cláusulas se ajustan estrictamente a ella.

Si el Gobierno concede la autorización, la mancomunidad se constituirá con plena y absoluta capacidad y personalidad jurídicas para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo o propuesta. Con exclusiva relación a los mismos, representada por su presidente y por medio de una Junta general de los diputados de las provincias asociadas y de un Consejo permanente nombrado por estas podrá ejercer las facultades y realizar los servicios que pueden concedérsele de entre los que por la ley corresponden exclusivamente a las Diputaciones provinciales.

Contra los actos y acuerdos de la junta general y el consejo permanente existirán los mismos derechos y procederán iguales recursos que los que la ley provincial reconoce contra los acuerdos de las Diputaciones, si bien deberán siempre interponerse ante el ministro de la Gobernación, los que dicha ley atribuye al conocimiento y competencia del gobernador de la provincia.

Las mancomunidades serán siempre y constantemente voluntarias, pudiendo concertarse a plazo fijo o por tiempo indefinido. Para su disolución o para la separación de alguna o algunas de las Diputaciones asociadas, se observarán las disposiciones que deberán estar previstas y establecidas en el acuerdo de constitución de aquella.

El Gobierno, por real decreto acordado en Consejo de ministros, a propuesta del de la Gobernación, podrá ordenar la disolución de la mancomunidad, siempre que en sus acuerdos o propuestas resulte infringida alguna ley del reino o cuando de aquellos pueda inferirse algún peligro para el orden públi-

co a los altos intereses de la nación. En estos casos, el Gobierno estará obligado a dar cuenta a las Cortes de su resolución y de los fundamentos en que la apoya.

Se fijará en todo caso la norma a que habrán de sujetarse las responsabilidades de carácter económico y financiero y el momento en que ellas quedarán extinguidas para la Diputación o Diputaciones determinarán o fijarán concretamente los recursos con que habrán de contar en sus presupuestos. Los tales recursos podrán ser rentas de bienes propios y producto de explotaciones: donativos o cuotas voluntarias, subvenciones voluntarias de Ayuntamientos y Diputaciones; arbitrios y recursos cedidos por las Diputaciones; después de cubiertas sus atenciones legales independientes de la mancomunidad, arbitrios y recursos que cederán los Ayuntamientos en iguales condiciones y circunstancias que los anteriores, arbitrios que por servicios o aprovechamiento pueda adquirir la mancomunidad y arbitrios o expensas de particulares por obras o servicios costeados con fondos de la mancomunidad en las mismas condiciones que para las Diputaciones provinciales establece la ley.

Cuando en este primer acuerdo no puedan por cualquier clase de motivos detallarse todos los recursos, podrá éstos adicionarse por acuerdos sucesivos que habrán de adoptarse con iguales garantías que las establecidas para el primero.

Las mancomunidades, una vez constituidas, podrán solicitar de legación de servicios determinados y facultades propias de la administración central. La propuesta será elevada al Gobierno y en ningún caso podrá éste resolver sin obtener antes de las Cortes la ley especial de concesión.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes en la primera sesión que celebren.

Voz de alerta

A los católicos españoles.

En varios artículos vamos a exponer a nuestros lectores algunos comentarios acerca de la propaganda liberal que los elementos de la izquierda hacen actualmente en España, y más en especial de la que realiza el conde de Romanones y singularmente de su discurso en Zaragoza.

¿Razón de esta campaña, que quizás parezca hasta retrasada, tardía?

La da el expresidente del Consejo en las siguientes palabras del mencionado discurso de Zaragoza: «Por eso es preciso dejar estas cuestiones (las religiosas), que tanto apasionan los ánimos, no en segundo lugar, pero sí en término tal que no asuman por completo nuestras energías. Yo creo además que que en esto, constituye una parte del programa del partido liberal, la obra de propaganda está ya realizada; que cuanto más se hable de cuestiones tan delicadas como estas, mayores resistencias se han de suscitar y más se ha de retrasar la hora de conseguir lo que desde hace tiempo estamos deseando...»

En las frases subrayadas, Romanones implora el silencio y casi la nocturnidad, porque sabe bien que a la luz del día, cara a cara y proclamando alto y noble su programa de laicismo, de opresión de las conciencias católicas y de persecución religiosa, no solo multiplicaría las resistencias, sino que las convertiría en invencibles, ni retrasaría la hora, sino que la borraría del reloj del tiempo.

Pues «del enemigo el consejo». ¿Disimulo, hipocresía, silencio, sobre todo silencio coactivo a los sectarios, necesitan los sectarios? Luego a los católicos nos favorece la luz, el desenmascaramiento, el hablar claro y rotundo, estrellando contra la frente de los apóstatas sus traiciones y supercherías.

¡Ah! ¡Si los lectores jes todo un sistema, sistema anguloso, reptilesco, sistema de Crispín de la política. Pero es sistema de cuyos felices resultados se ha mostrado satisfecho y desvanecido el señor conde de Romanones.

Necios o para nada serviríamos los católicos, si no hubieramos descubierto ya el ardid... y los medios

de desbaratárselo con la ruina y la mofa a que es acreedor sectarismo tan... pequeño.

Hablaremos de cuestiones tan delicadas, daremos la doble voz de *jalerial* a los nuestros, de *altol* a los enemigos; sacudiremos la conciencia nacional, y la opondremos, erguida e indignada, a los cautelosos y subrepticios avances de un laicismo, de un anticlericalismo que nos cuentan *exige la opinión*, al mismo tiempo que lo primero que procuran para que su importación sea posible es que la opinión no se entere de ello...

Y urge que adoptemos esta táctica, urge que acabemos de considerar «la travesura política» del señor conde de Romanones como cosa insignificante, risible casi...

Apoiado en esta pretendida insignificancia, en esa *sonrisa* que su travesura hace florecer en todos los labios, como único comentario y protesta ha podido el *leader* liberar jactarse, como en otro artículo veremos, de haber hecho por el anticlericalismo, *practicamente*, más que Moret y Canalejas.

Merced a la ninguna alarma que entre los católicos producian sus reformas, poco trascendentales en la apariencia, ha escrito con razón el órgano oficioso del partido liberal:

«En esta situación, el problema que puede presentarse en todos los países como más pavoroso, porque puede convertirse en problema enconado que toca a lo más íntimo de las conciencias, pudo ayer ser planteado por nuestro ilustre jefe en un terreno de paz y concordia: el problema de la secularización de la vida civil, uno de los puntos culminantes del programa liberal, no podrá producir ya en España la lucha religiosa porque el partido liberal con sus actos y el señor conde de Romanones con sus palabras, han sabido llevarlo a ese terreno apacible en que le plantearon y resolvieron otras naciones.

El partido liberal, pues, sigue ofreciendo al país como ideal la secularización de la vida civil, del nacimiento, del matrimonio y de la muerte; pero puede ofrecerle ahora como ideal realizable, y realizable sin lucha con ningún orden de Poderes.»

Acabemos, por ende, de una vez con esos errores de perspectiva que nos ofrecen pequeño lo que es grande y objeto de suave, casi complacido humorismo lo que no debe suscitar sino recelo airado y guerra sin cuartel. Y sea esta la conclusión de este primer artículo. La política que predica el conde de Romanones es un peligro enorme para la iglesia y para España, contra el cual deben aunarse a toda prisa y con todo entusiasmo los esfuerzos de todos los católicos.»

PRENSA ASOCIADA.

Un rasgo del Prelado

Tan pronto como tuvo noticia el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis del déficit existente en el presupuesto de obligaciones eclesiásticas y que había motivado la orden de que se prorratease entre las respectivas asignaciones del clero, dispuso comunicándolo así al señor Habilitado, que no se hiciese descuento ninguno por aquella causa a los partícipes que cobran en aquella Habilitación.

Rasgos como este, son bastante para poner de manifiesto el bondadoso corazón y paternal afecto del virtuoso Prelado salmantino, que así se cuida de las necesidades de sus sacerdotes.

De Fuente de San Esteban

El largo tiempo que va transcurrido sin que haya comunicado nada de particular a los lectores de EL SALMANTINO, obedece a que no acontecido durante él, en esta localidad, ningún suceso que merezca notoriedad.

Hoy suspendo mi silencio para manifestar que el día 23 del mes actual, se verificará la solemne inauguración de las escuelas, y a cuyo acto ha prometido su asistencia el rector de ese centro universitario, señor Unamuno.

Procuraré mandar una extensa información de esta solemnia docente.

El corresponsal.

Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Ceuta

Los poblados de la cabila Ben-Carrrik, destruidos.

En menos de tres horas ha sido completamente destruido el bloque de Ben-Carrrik, habiendo quedado circundado por un parapeto de cinco mil quinientos sacos de tierra.

La guarnecían un oficial, un sargento y veintitrés soldados del regimiento de Mallorca.

Durante la construcción, nuestra artillería disparó dos mil cuatrocientas granadas sobre los poblados de Ben-Carrrik, destruyéndolos totalmente.

Por la noche se han visto en el campo enemigo gran número de luces, lo cual hace suponer que los moros estaban dedicados a recoger sus muertos y heridos.

Rincón de Medik.

Nuevo tiroteo.—Campamento trasladado.

Numerosos grupos de cabileños que se encontraban tiroteando la posición de Dersa, han sido duramente castigados por la mehallá del Jalfá, que se hallaba instruyéndose en las explanadas del río Martín.

El enemigo ha trasladado su campamento de Ben-Carrrik a otro lugar más elevado de esta cábila, con objeto de poder observar los movimientos de nuestras tropas.

El comandante Infante.

El bizarro comandante don Joaquín Infante, que fué gravemente herido en el vientre, durante el fuego que las tropas sostuvieron anteayer con los bencarrikes, continúa en el mismo estado de gravedad.

Melilla.

Sustitución de Jordana.—Viaje de la mujer rescatada.

Durante la ausencia del general Jornada de esta plaza, se ha encargado de esta comandancia militar el general Moltó.

Con dirección a Orán ha marchado la joven Leonor Lloret, la cual hace unos días que fué rescatada por las autoridades militares de esta comandancia general del poder de los moros.

Tánger.

Los proyectos del Raisulí.

Rumoréase por esta población que en atención a la impopularidad de que goza el Raisulí entre los moros del Garb, debido a los últimos acontecimientos, el célebre bandido se propone trasladarse a la zona tetuani, para continuar su campaña de hostilidad a España.

También se dice, que para esa obra antiespañola, cuenta con la ayuda y protección de los alemanes hermanos Manesmann.

Por último, se añade, que el Raisulí se muestra dispuesto a que no finalice la guerra en la región de Zebala, y para esto, intenta hacer creer a los cabileños que Alemania hállase dispuesta a prestarles todo su apoyo en el momento que lo estime oportuno.

Londres.

La radiotelegrafía en el tren.

Comunican de New-York que desde hace cinco semanas se vienen realizando con lisonjero éxito los ensayos de la radiotelegrafía en los trenes en marcha.

El primer radiotelegrama expedido lo ha sido desde un tren expreso que iba a toda velocidad.

Roma.

Explosión de una bomba en un teatro.

En los sótanos del teatro Scala, y durante la representación de Paresina, ha estallado una bomba, que causó la consternación entre los transeúntes que ambulaban por las inmediaciones del coliseo.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Nueva York.

Formidable incendio.—Barrio obrero destruido.—Cuatro muertos.

Anoche se produjo tan violento incendio en el barrio obrero, que a las tres horas quedó totalmente destruido.

Este barrio lo habitaban los trabajadores extranjeros, y gracias a una escalera de salvamento pudieron resultar indemnes muchas personas.

Desgraciadamente este siniestro ha ocasionado la muerte de cuatro personas, entre ellas una mujer italiana que pereció al intentar salvar a sus hijos.

Londres.

Una expedición.

Un despacho de Compenhague anuncia que el vapor en que Anderson hizo su expedición al Polo, y que se hallaba anclado en Colón desde Septiembre, esperando la apertura del Canal de Panamá, con objeto de ser el primero en atravesarlo, abandonará en breve aquellas aguas, en vista de la demora de la apertura, y se dirigirá a San Francisco de California, desde donde el capitán Amumsen emprenderá la nueva expedición al Polo.

París.

El Mapamundi.

La conferencia internacional del Mapamundi ha celebrado su sesión de clausura. A propuesta del señor Cautillo, delegado de España, las regiones situadas por debajo del nivel del mar serán señaladas en el mapa con tinta verde oscura.

El señor Lalleman ha formulado diferentes propuestas para poner de acuerdo el Mapamundi con la carta aeronáutica.

El representante de Inglaterra propuso la creación de un Comité central permanente, que será establecido en Inglaterra.

La misión de este Comité será la de publicar un informe anual y organizar una oficina de informes, para centralizar todos los datos útiles a la confección, cada vez más exacta, de dicho Mapamundi. Asimismo se estudiarán diferentes medidas, para indicar en el mapa los lagos y las nieves perpétuas.

Nueva York.

Grave cohecho.

El jefe de Administración de las obras del Canal de Panamá ha sido acusado de un grave cohecho.

Se supone que en combinación con los abastecedores de material ha cometido un fraude que asciende a tres millones de francos.

Revolución en El Ecuador.

Los telegramas en El Ecuador dicen que la revolución hace grandes progresos, y que las tropas del Gobierno han sido batidas por los rebeldes después de un combate de ocho horas.

A consecuencia de este éxito los rebeldes se han apoderado de Esmeralda, habiendo habido, por parte de ambos bandos, gran número de muertos y heridos.

Berlín.

Una tempestad en el Bósforo.

Una violenta tempestad está causando grandes estragos en Constantinopla.

Numerosos barcos se han refugiado en Constantinopla.

Roma.

¿Qué harán con Perugia?

El abogado de Vicente Perugia ha solicitado que su defendido sea puesto en libertad provisional, en vista de que el Gobierno francés no ha presentado contra él ninguna denuncia.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Decreto de amnistía.

Lo ha firmado esta mañana don Alfonso, concediendo el perdón a los prófugos y desertores, siempre que pasen a prestar a Melilla el servicio militar durante tres años.

Nos ha manifestado el presidente del Consejo de ministros, que son infinitos los prófugos que se hallan en Cuba y América que estaban esperando este decreto.

También nos ha participado que el Gobierno está recibiendo de todas las regiones, y muy principalmente de Cataluña, numerosas telegramas de felicitación por su disposición respecto a las Mancomunidades.

Al despedirnos, díjonos el señor Dato que la tranquilidad era completa en Marruecos, y que el general Jordana llegaría en próximo día a esta capital, con objeto de conferenciar acerca del problema africano.

Confirmando el número de bajas.

El general Marina ha remitido un despacho oficial confirmando el número de bajas que nuestras tropas sufrieron en los combates de los días 15, 16 y 17.

Estas son 20 soldados muertos y 30 heridos.

El regimiento que ha resultado más castigado ha sido el de Wad-Ras.

Soldado fallecido.

El soldado Francisco Quintana, que fué gravemente herido en el combate del día 11, ha dejado de existir esta mañana.

La contribución industrial.

Con el ministro de Hacienda han celebrado esta mañana una extensa conferencia los señores Paraiso y Escoriaza.

Sábese que en ella trataron los distinguidos conferenciantes acerca de las modificaciones que pueden introducirse en la contribución industrial.

También departieron respecto al asunto del Banco Hispano-Americano, mostrándose los señores Paraiso y Escoriaza, conformes en la creencia de que el Gobierno debía prestar a esta entidad su valiosa influencia cerca del Banco de España.

Accidente fortuito.—Corista herida.

En el teatro Duque, de Sevilla, se produjo anoche durante la representación escénica un accidente fortuito, que pudo arrear una sensible desgracia.

En una de las escenas, el primer actor tenía necesidad de esgrimir una pistola, y al simular el disparo, salió el proyectil, que fué a herir a la corista Isaura Martínez.

La desgraciada corista se desplomó en el suelo, gravemente herida.

Firma de Fomento.

Esta mañana ha despachado

con don Alfonso el ministro de Fomento,

El señor Ugarte puso a la sanción moderadora varios decretos sin importancia, entre ellos uno concerniente al personal subalterno.

Las elecciones.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han celebrado una detenida conferencia, sobre la que mantienen una impenetrable reserva.

Dícese que en ella trataron exclusivamente de asuntos electorales.

La inteligencia entre ministeriales y mauristas, se ha hecho completamente difícil por la displicencia y desconsideración con que está tratando Sánchez Guerra a los amigos de su protector político y ex-jefe del partido conservador.

La cuestión marroquí.

El presidente del Consejo de ministros y los señores marqués de Lema y general Echagüe, celebrarán esta noche una reunión, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos que debatirán con el general Jordana.

Consejo.

Mañana, por la tarde, celebrará el Gobierno un consejo, en el departamento de la Gobernación, para ocuparse de las cuestiones que embargan la actualidad política.

Las vacaciones.

Es lo más seguro que, debido a las próximas fiestas de Navidad, no se celebre en la próxima semana Consejo de ministros presidido por el monarca.

Regreso de Bergamín.

El ministro de Instrucción pública, que hace dos días marchó a Sevilla para inaugurar la exposición del archivo de Indias, llegará mañana a esta capital.

Prensa asociada.

El sexteto Pascal

Cada día son nuevos y grandes los triunfos que consigue el notable sexteto que actúa en el elegante café Terminus, bajo la dirección del eminente músico Mr. Victor Pascal, y en justicia son merecidos, pues los programas que interpreta por tarde y noche no pueden ser más soberbios y atrayentes.

Esta tarde de cinco y media a siete, el concierto será destinado a la distinguida sociedad salmantina y es de esperar se vea tan concurrido como los anteriores.

Por la noche de nueve a doce nuevo concierto, interpretando obras de gran interés.

Universitarias.

A los inspectores del distrito universitario se les comunica envíen los datos para la Memoria correspondiente al curso de 1913 a 1914.

Se remite al señor gobernador civil de Madrid, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho de don Germán Hernández Losada.

Al director del Instituto de la provincia de Cáceres, se le remiten los títulos de bachilleres de don Juan Flores, don Antonio García y don Emilio Gutiérrez.

Al de Salamanca, los de don Juan Vázquez, don Vicente de la Cámara, don Bienvenido Moreno y don Filemón Blázquez.

LA FIESTA DEL SAINETE

Por causas especiales, la función organizada para mañana en el Liceo y cuyo programa anunciamos ayer, empezará a las cuatro y media de la tarde, en lugar de la hora anunciada de las seis y media.

El pedido de localidades hasta la fecha es numeroso, esperándose sea un éxito tan caritativa fiesta.

Dado este fin, el público de Salamanca debe corresponder a los desvelos de la directiva y de este modo aplaudir los elementos que tomarán parte en la fiesta y allegar fondos en favor de los niños pobres.

Espectáculos.

Teatro Bretón.

Como jueves de moda, el programa de ayer fué insuperable, en el que predominó la soberbia cinta, «El pasado que vuelve», cuya acción es de una fuerza dramática de grandísimo interés que desde los primeros momentos cautiva la admiración del público.

Las entradas, como siempre, fueron superiores.

Hoy se proyectarán dos sin rivales cintas: «Alma pervertida», de 1500 metros, y «Generosa acción», en dos partes. De estas cintas hemos oído hacer grandes elogios, por lo que es de esperar que las entradas de hoy sean superiores.

Teatro Moderno.

Anoche, jueves de moda, exhibiéronse en este saloncito, ante el numeroso público que asistió al espectáculo, dos sensacionales películas de largo metraje, que llevan por título: «Un intermedio» y «Felicidad destruida».

Para hoy gran programa, como quinto día de la semana de gran gala.

Inspección de Sanidad.

Se le remite al alcalde de Salamanca una gallina para que sea examinada en el laboratorio municipal.

A los alcaldes del Cubo de don Sancho y de Veguillas se le envían seis vials de linfa a cada uno para las necesidades de dichos vecindarios.

Comisión provincial

Sesión de esta mañana.

La preside el señor Linaño y asisten los señores Díez y Sánchez García.

Se acordó elevar a la superioridad el recurso interpuesto por don Juan Manuel Martín Sánchez, contra el acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Igualmente se informó en el recurso del Ayuntamiento de Endrinal, en solicitud sobre la enajenación de un edificio inútil y en el interpuesto por José Santiago García, sobre imposición de multa del Ayuntamiento de Zamayón.

Y se levantó la sesión.

De sociedad

Victima de rápida dolencia ha dejado de existir después de haber recibido los Santos Sacramentos, el conocido labrador y perito agrónomo don Mariano García Martín.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

—Han llegado:

De Ledesma, nuestro particular amigo el diputado provincial don Ulpiano Trilla.

De sus posesiones de Muchachos, nuestro querido amigo don Eduardo Lamamié de Clairac.

—Han salido:

Para Hontanares (Guadalajara), donde va a pasar una breve temporada, el celoso presbítero don Angel López de Diego, sobrino y capellán de nuestro excelentísimo Prelado.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño : : :

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—El próximo domingo, festividad de Santo Tomás, se leerá la primera amonestación de la bella y simpática señorita Manolita García de Antonio, con nuestro particular amigo el joven industrial don Tomás Argüeso.

La boda se celebrará el día 1.º del próximo Enero, en familia, por el reciente luto del novio.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, don Manuel Pérez Clemente, padre político de nuestro particular amigo don Segundo Herrero.

Hacemos votos por su restablecimiento.

—Ha experimentado una ligera mejoría en la grave dolencia que le aqueja, la distinguida señora de nuestro buen amigo don Agustín Santander.

Celebramos su mayoría.

—Mañana celebra sus días el simpático anciano, don Domingo Pascua.

Notas agrícolas

Las industrias lácteas.

Durante los días 8 y 9 y 10 del próximo mes de Enero, se celebrará en Berja el IV Congreso internacional de lechería.

Se dividirá en cuatro secciones: Higiene, Química y Bacteriología, Economía lechera y Comercio de la leche y sus derivados.

Los trabajos relacionados con dicho Congreso deben dirigirse a doctor Barri, secretario general en Liebefeld, cantón de Berna. El plazo de admisión termina el 31 del actual mes.

Ferial de ganados.

Escriben de Amposta, que en vista del excelente resultado de la última feria de ganados, se trata de construir para la próxima unas espaciosas cuadras que puedan contener de 300 a 400 caballerías, con objeto de que los tratantes encuentren el mayor número posible de facilidades para su negocio.

Las vides americanas.

La Cámara Agrícola de Valdepeñas pone en conocimiento de los productores de madera de viñeta americana que desea adquirir algunos cientos de miles de estacas para injertos, de diferentes variedades, que pagará al contado o reembolso.

Disponibilidades de trigo en Europa

Dice el *Evening Corn Trade-List*, que el trigo de que disponía Europa a últimos del pasado mes de Noviembre, ascendía a la cifra de 26.129.000 hectolitros, contra 26.709.000 hectolitros en la misma fecha del año pasado.

Para los labradores.

La oficina imperial de estadística ha publicado las cifras referentes al resultado de las cosechas obtenidas en 1913 y su comparación con las alcanzadas en el año anterior.

De trigo se han cosechado cuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta y seis toneladas, por 4.360.624 en el año precedente. De centeno se han recogido 12.222.394 toneladas, en vez de 11.598.289. La avena rindió toneladas 9.712.865, por ocho millones quinientas veinte mil ciento ochenta y tres en el año agrícola anterior.

De cebada se obtuvieron toneladas 3.673.254, en lugar de dos millones cuatrocientos ochenta y un mil novecientos setenta y cuatro. Todas las cosechas, como se ve, superaron a las del año precedente, y lo mismo ocurrió con la de patatas, que rindió 54.121.146 toneladas, en vez de 50.209.466 en 1912.

Curiosidades

Una mariposa carita.

La ciudad de Nueva York acaba de heredar una mariposa valuada en cuarenta mil francos! y lo se crea que se trata de un lepidóptero de diamantes, sino de una sencilla mariposa que ni siquiera tiene el mérito de poseer colores brillantes: es de un gris azulado punteado de amarillo.

Este insecto viene de la coloma de la Sierra Leona, único punto del globo en que se le encuentra, y aún allí raras veces.

Allá es a donde fué a buscarla el donante, doctor Sterken, capitaneando una verdadera columna expedicionaria de cuarenta hombres.

Durante dos años rebuscaron en vano los expedicionarios los bosques, las llanuras, y, sobre todo, los pantanos, sin conseguir dar con la preciosa mariposa. Sus hombres murieron durante aquella campaña, que costó a su organizador un precio fabuloso.

La paciencia siempre se ve recompensada. Una tarde cayó una sutil recedilla de seda sobre ese raro insecto, que se vió cogido como la más vulgar de nuestras mariposas de jardín.

Y ahora va a enriquecerse la ya maravillosa colección del Museo de Historia Natural de Nueva York.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE a UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMA NCA

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Un ruego de la Administración

Lo hace muy encarecidamente a los señores subscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de la subscripción...

Pueden valerse del giro postal o cualquier otro medio que les ofrezca mayores facilidades...

Constamos en que los subscriptores todos de EL SALMANTINO atenderán este nuestro ruego...

NOTICIAS

Cajistas. Se necesitan para la Tipografía Popular, imprenta de EL SALMANTINO.

Ayer publicó la «Gaceta» la correspondiente Real orden sobre ascensos, por escalafón; ascienden por ella unos mil maestros y otras tantas maestras.

En el Ateneo.—Después de pasadas las presentes vacaciones de Navidad dará una Conferencia en el Ateneo madrileño el docto catedrático de esta Universidad don Tomás Elorrieta.

No se asuste Libertad. El señor Elorrieta no tratará del liberalismo inglés. Esta vez variará de tema. Hablará de los partidos políticos en Inglaterra.

Vela nocturna.—Se tendrá en la iglesia de la Cerecia la noche de sábado al domingo, a las nueve y media.

Se ruega a los señores pertenecientes al primer turno, asistan con puntualidad.

La legación de S. M. en Tánger ha remitido al ministerio de Estado los avisos y pliego de condiciones para la construcción del camino de Tánger a Monjehadin...

Los referidos avisos y pliego de condiciones se hallan en el ministerio de Estado (sección de Marruecos) a disposición de las personas a quienes pudieran interesar.

En el «Boletín Eclesiástico» de Madrid se inserta una circular advirtiendo que la aparición de una Revista de modas que se anuncia y dice «órgano oficial» de la Cruzada de la modestia cristiana, nada tiene que ver con esta Cruzada.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Alfredo Hernández Martínez. Defunciones: Lorenza García Hernández, Ricardo Martín Oviedo y Baldomero García Mendo.

FARMACÉUTICO REGENTE.—Se necesita con urgencia para un pueblo importante de la provincia. Dirección: Ministerio de Cultura 2007

rigirse a D. A. González, en Carrascal del Obispo, Salamanca.

Hoy han empezado las vacaciones de Navidad en todas las escuelas nacionales.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro. 694,75. Sol. 6 0. Sombra. 4,0. Mínima. —5 0. Seco. —2 6. Húmedo. —2'8. Viento. E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Venta de fincas

El día cinco del próximo Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría del Dr. Prada, Rua 48, 19 fincas rústicas, situadas en el término municipal de Pedrosillo de los Aires...

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan se manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Casa céntrica y barata. Se vende la del número 2 de la calle de Pan y Carbón; consta de planta baja con dos viviendas, pozos y jardín; principal con retrete y a propósito para cualquier industria o taller. De precio y condiciones en la misma informarán.

Traspaso. Se hace por no poderlo atender y en condiciones ventajosas, del negocio de carruajes que en esta tiene el señor Leize, con quien pueden tratar.

SEÑORA de 41 años, bien educada, desea colocarse con sacerdote o señora sola. Informes, María González, en Monterrubio de la Sierra.

AMA DE CRÍA, de excelentes condiciones. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: don Vicente Rodríguez, Villamayor.

Palomas se venden emparejadas, muy buenas crías. Entenderse con Francisco Pérez Martín, Plaza Barrioveguero, núm. 6, Aiba de Tormes.

Pastos. Se arriendan los de la dehesa de Montegordo, colindante con Talamas y la Naya. Precio y condiciones, el montañés de la misma para razón.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN CYRUS DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rua, número 26.

ILUSTRACION CATÓLICA La Hormiga de Oro

Semanario ilustrado de gran circulación y de gran popularidad en España y América. Fiel a las enseñanzas de la Iglesia, somete sus escritos a la censura eclesiástica.

Contiene TREINTA Y SEIS páginas cada número. DIEZ Y SEIS en papel couche con más de 50 grabados de información gráfica mundial y VEINTE páginas de lectura amena y ortodoxa, novela en forma encuadrable y anuncios con un grabado de página en la portada.

Subscripción: CINCO pesetas semestral, DIEZ pesetas anual. Número suelto: VEINTE céntimos. Se suscribe en todas las librerías.—Se vende en todos los kioscos.

Oficinas, Redacción y Administración Plaza Santa Ana, 26.—BARCELONA

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR

Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio

PRECIOS ECONÓMICOS

Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca.

FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Sociedad anónima Hidro-eléctrica del Agueda

El Consejo de administración de esta Sociedad autorizado por la junta general extraordinaria de 19 de Noviembre último, pone a la venta doscientas cincuenta Obligaciones hipotecarias de mil pesetas una, al 6 por 100 de la renta anual y amortización fija por sorteo en 25 años de un 4 por 100 del valor de la misma en cada uno de ellos...

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la...

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

El mejor café lo sirve Fornos

Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obrascos, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listón y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brazo, fuelles para herreros, y otras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio.

Teléfono núm. 16.

Ron Bacardí. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, II.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, 1.º, Salamanca.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informar: García Barrado, número 26 relojería.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

Boca sana, fuerte y el aliento que use el Nacrine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopia, Hipermetría, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo. PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Comúnica a su cliente a que ha trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de la Rúa, número 34, donde ofrece sus servicios profesionales. Extracciones: TRES PESETAS aplicando anestésicos. 34, GARCÍA BARRADO, 34

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID.—CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero 2 —Salamanca.

Se arrienda una yugada de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revilla, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

La antigua y acreditada sastrería Carmen Iglesias, da la vuelta y confecciona trajes de caballeros y niños. Se hacen trajes de primera comuñión para niños, como también para sacerdotales. Todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montejo, núm. 7, planta baja. No confundirse: Frente a Calatrava.

Vino fino de mesa de la bodega del MONTALVO, se vende a 3'50 pesetas la docena de botellas de tres cuartos de litro, sin cork; no se venden menos de seis botellas. Se sirve a domicilio. Mendez, 3.

Traspaso. Por no poder atender su propia tienda se hace de la Sombra a un rincón, en la Plaza Mayor número 1. Para tratar, con su dueño, Viuda de S. González.

DEPENDIENTE DE FARMACIA. Se necesita para segundo. Farmacia de Urbina, Plaza Mayor número 9.

JUGO WINN EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

EL PASAJE

Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

Se vende una casa en el pueblo de Robliza, situada en la plaza del mismo, y que consta de vivienda amplia y capaz para numerosa familia, panera, cuadra, jardín con agua abundantisima y no más que a un kilómetro de la estación de Robliza-Quejigal.

Para tratar, en la administración de EL SALMANTINO.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pié. Variedades ingeradas de las más notables variedades francesas.

Las plantas no sufren perjuicios y llegan frescas y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Exito segurísimo.

Los portes son insignificantes: SESENTACENTIMOS los cien quilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS

Hipólito Montero, La Villa de Paris SALAMANCA

TERMINUS HOTEL CAFÉ BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

En el año próximo

no será solo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

todos los agricultores

podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

sulfato de potasa

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas

Representante en España: Otto Medem

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del/Rollo)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Academia Palencia, ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO, DR. RIESCO, 47.—Salamanca.

Desde principios del presente mes comenzarán las clases del externado de todas las Facultades y para alumnos de la Escuela Normal.

El profesorado con que cuenta esta Academia está formado de dos doctores en Medicina, dos en Derecho, uno en Ciencias y otro en Letras, más dos señores maestros para las asignaturas especiales.

Los alumnos de la Normal pagarán 15 pesetas, como los del Instituto, y tendrán las clases al mismo tiempo.

También se comenzarán las preparaciones para oposiciones de maestros, a precios convencionales, lo mismo que los de Facultad, desde el próximo mes de Enero.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro,

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que encuentran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Eizco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo de Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA
DOCTOR RIESCO, 54.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

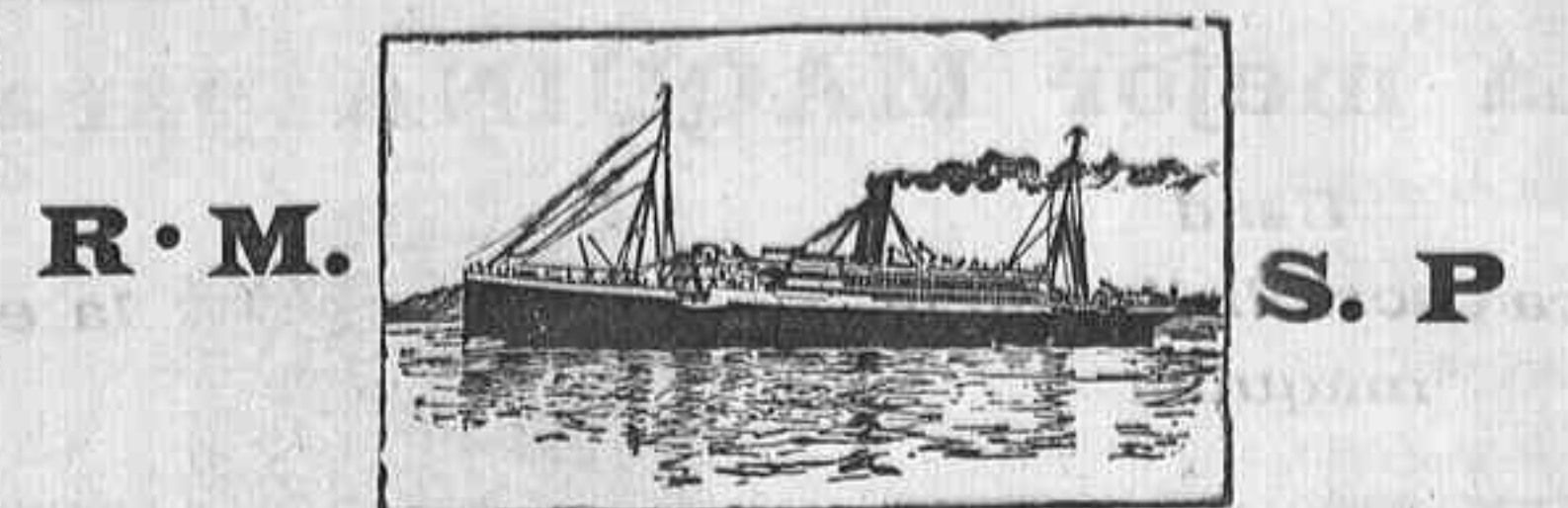
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FABRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca: **Perez Pujol, 1**
Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonos: 14.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas	
7 Diciembre..	Desna.....	200	200
21 Diciembre..	Demerara.....	200	200
4 Enero.....	Darro.....	200	200
18 Enero.....	Drina.....	200	200
24 Enero.....	Araguaya.....	215	215

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desca-do y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase. La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de **EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de defunciones y recordatorios, tarjetas de visita, be-lletines, etc., etc.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fuente.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CADA SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por tanto que sea

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria de once de la mañana a siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana a una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y recambian gratis por correo folletos curiosos

Garantía del Tónico Koch

La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona a los de Madrid, y por carta a los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la responsabilidad de las enfermedades crónicas se deben a tomar medicamentos sin responsabilidad médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende a 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad ó cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas rotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, isquemas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, gases de hígado, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabecita grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MAQUIN ALBA DE TORMES

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Internacionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE PLUMAS de cera para de abejas, marca de Vicente Roses en alta calidad con el dibujo de la fundición en rojo y plátano. Útil en España: No confundir con algunas otras que usan este nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCADA**

